



Colaboración académica entre la ETSAG y la Fac. de CC. Educación: Concurso de ideas_RESOLUCIÓN

18/06/2026

CONVOCATORIAS

Firma del acuerdo entre la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada



La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada han formalizado hoy, lunes 23 de marzo, un acuerdo de colaboración que abre una nueva línea de trabajo conjunto orientada a la mejora y cualificación de los espacios universitarios.

La firma ha contado con la participación de la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación, **Katia Caballero Rodríguez** y de la directora de la ETSAG, **Roser Martínez Ramos** en presencia del secretario de la Facultad, **Manuel Paniza Medina**, de la subdirectora de Calidad e Infraestructuras de la ETSAG, **Belén Bravo Rodríguez**, y del Administrador de la Escuela, **José María de la Hera Martín**.

Este convenio establece un marco de colaboración que incorpora la transferencia del conocimiento arquitectónico como herramienta para intervenir en el entorno construido universitario y mejorar las condiciones de uso, relación y convivencia de la comunidad académica.

La iniciativa se concibe con vocación de continuidad, pudiendo extenderse a otros centros de la Universidad de Granada interesados en desarrollar actuaciones similares orientadas a la mejora de sus espacios.

En este contexto se inscribe la reciente convocatoria dirigida al estudiantado de Arquitectura, cuyo plazo de presentación de propuestas permanecerá abierto hasta las

<http://masteres.ugr.es/arquitectura/>

14:00 horas del viernes 15 de mayo de 2026.

- **Concurso de ideas “Espacios dinámicos para la convivencia”**

Representantes de ambas Instituciones en la ETSA Góndula ante la firma del
acuerdo de colaboración



Momento de la firma del
acuerdo entre Roser
Martínez Ramos y Katia
Caballero Rodríguez



Representantes de ambos
equipos de dirección
presentes en el acto de la
firma

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO